

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/142/2024

Ciudad de México, a 10 de junio del 2024

IDP: 1080 / IDT: N/A. 5S.02/DVCT-PE-3

Asunto: Designación de Enlaces con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Programa: Pp. S283, Jóvenes Escribiendo el Futuro.

FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BOJÓRQUEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

AUTORIDADES EDUCATIVAS, RESPONSABLES DE SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRESENTES

De conformidad con lo establecido en el **ACUERDO número 25/12/23** por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2024, apartado 3. Lineamientos, numeral 3.7 Coordinación institucional, que a la letra señala:

"Para la operación del Programa podrán participar las siguientes instancias, de acuerdo con su ámbito de competencia:

1. Los Subsistemas Escolares de ES.
2. La Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP.
3. Las Autoridades Escolares y los Enlaces que designen para llevar a cabo las actividades descritas en el cuadro "Procedimiento para la selección de la población beneficiaria" del numeral 3.3.2 de las presentes RO.

La Coordinación Nacional podrá establecer acciones de coordinación con las autoridades federales y locales (estatales, municipales, Ciudad de México y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México), las cuales tendrán que darse en el marco de las disposiciones de las presentes RO y de la normativa aplicable, a fin de evitar duplicidades con otros programas del Gobierno Federal.

Para el mejor cumplimiento de las acciones que se ejecutan a través del presente Programa, se podrán realizar los ajustes necesarios en su planeación y alcances, estableciendo los acuerdos, la coordinación y vinculación interinstitucional correspondientes, en el marco de lo dispuesto en las disposiciones jurídicas aplicables en la materia, lo establecido por las presentes RO y de las metas establecidas, así como en función de la disponibilidad presupuestaria autorizada.

Por lo anterior, la Coordinación Nacional podrá suscribir convenios de colaboración y/o de coordinación con otras dependencias de los tres órdenes de gobierno en los que pudieran concurrir recursos humanos, bienes inmuebles, materiales y/o tecnológicos para la consecución de los objetivos. Lo anterior, en caso de que exista viabilidad presupuestal."

Con base en lo anterior, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) implementa estrategias con el sistema educativo nacional con la finalidad de ejecutar de forma conjunta las acciones de vinculación, así como los procesos inherentes al Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro.

En este sentido, se precisa que la persona titular de cada Secretaría e Instituto de Educación Superior en las entidades federativas o autoridad educativa, con facultades para disponer del personal de la institución, designará a las personas servidoras públicas para fungir como Enlaces ante la Coordinación Nacional para el cumplimiento de lo establecido en las Reglas de Operación vigentes; para lo cual se requiere su colaboración para la designación de diferentes tipos de enlaces cuya denominación, para fines de identificación, se definieron de la siguiente forma:

- Enlace de Carga de Matrícula Escolar (ECME)
- Enlace Territorial (ET)
- Enlace de Contraloría Social (ECS)

El Enlace de Carga de Matrícula Escolar (ECME) para los Programas de Becas para el Bienestar Benito Juárez, es la persona servidora pública responsable de reportar la matrícula escolar de los servicios educativos en el momento que la CNBBBJ así lo determine para la actualización del Padrón de Beneficiarios.

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/142/2024

Ciudad de México, a 10 de junio del 2024

IDP: 1080 / IDT: N/A. 55.02/DVCT-PE-3

Asunto: Designación de Enlaces con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Programa: Pp. S283, Jóvenes Escribiendo el Futuro.

El Enlace Territorial (ET) es la persona servidora pública que coadyuva con la difusión de las comunicaciones emitidas y gestiona el acceso a los planteles educativos.

La persona Enlace de Contraloría Social (ECS) coadyuva en la coordinación con la comunidad educativa para garantizar la difusión de las comunicaciones emitidas por la CNBBBJ en el marco de la contraloría social con el objetivo de llevar a cabo la convocatoria de las personas becarias para las acciones de Contraloría.

Para tal efecto, se remite en anexo los **Criterios para la designación de Enlaces** donde se precisan los alcances a considerar, para la formalización de dichos enlaces ante esta Coordinación Nacional. Así como el nuevo procedimiento determinado para ello. Lo anterior toda vez que nos encontramos en próximas fechas de emitir el Comunicado de Inicio para la recepción de la matrícula escolar.

Bajo esta tesitura, y con fundamento en la función de perfil de puesto de la **Dirección de Vinculación y Coordinación Territorial**, de la Dirección General de Operación, Vinculación y Atención Ciudadana, que a la letra señala:

1. Establecer acciones de comunicación con los subsistemas escolares, servicios educativos a nivel nacional y estatal, así como Oficinas de Representación Estatal con el fin de informar sobre las condiciones, mecanismos y las fechas en las que se dará su participación en los distintos procesos operativos de los programas a cargo de la Coordinación Nacional.
2. Establecer estrategias de coordinación con los subsistemas y servicios educativos a nivel nacional y estatal para la actualización de información de planteles y estudiantes para los programas a cargo de la Coordinación Nacional, con la finalidad de otorgar información a la Coordinación Nacional y coadyuvar en la integración y/o actualización del padrón.
3. Proponer y establecer las acciones de cooperación que sean necesarias para la implementación y promoción de las actividades o proyectos complementarios entre los becarios, a fin de potenciar los beneficios que otorgan los programas de la Coordinación Nacional.
4. Coordinar las acciones de seguimiento a los procesos operativos en los que participan los subsistemas, servicios educativos a nivel nacional y estatal, a fin de facilitar el desarrollo de los programas a cargo de la Coordinación Nacional.
5. Determinar y establecer estrategias de coordinación y comunicación entre subsistemas, servicios educativos a nivel nacional y estatal; así como con oficinas de Representación Estatal, a fin de que se canalicen oportunamente los requerimientos de información de la Coordinación Nacional, para la correcta operación de los programas.
6. Asegurar acciones de comunicación institucional de los materiales referentes a la operación de los programas a cargo de la Coordinación Nacional en términos de la Reglas de Operación vigentes a fin de que los subsistemas, servicios educativos a nivel nacional y estatal repliquen dicha información hacia la población objetivo y becarios.
7. Dirigir las estrategias de difusión de los reportes de seguimiento respecto al proceso de actualización de información escolar en los sistemas informáticos de la Coordinación Nacional, hacia los subsistemas y servicios educativos a nivel nacional y estatal, a fin de contribuir al cumplimiento de las metas operativas.

En ese orden de idea, se informa que la comunicación autorizada por la CNBBBJ es a través de la **Dirección de Vinculación y Coordinación Territorial**, con las siguientes personas servidoras públicas responsables:

Puesto	Directora de Vinculación y Coordinación Territorial	Subdirectora de Vinculación	Homologado a Jefe de Departamento
Nombre de la Persona Titular	Tania Gabriela Solano Hernández	Sonia Ramírez Zepeda	Jonathan García López
Correo electrónico institucional	tania.solano@becasbenitojuarez.gob.mx	sonia.ramirez@becasbenitojuarez.gob.mx	jonathan.lopez@becasbenitojuarez.gob.mx X

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/142/2024

Ciudad de México, a 10 de junio del 2024

IDP: 1080 / IDT: N/A. 5S.02/DVCT-PE-3

Asunto: Designación de Enlaces con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Programa: Pp. S283, Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Con copia a una servidora valeria.lopez@becasbenitojuarez.gob.mx y enlace.dgovac@becasbenitojuarez.gob.mx

Para lo cual se pide su colaboración para remitir las designaciones de las personas servidoras públicas que fungirán como Enlace de Carga de Matrícula Escolar (ECME) y Enlace Territorial (ET), a los siguientes correos electrónicos: tania.solano@becasbenitojuarez.gob.mx con copia a enlace.dgovac@becasbenitojuarez.gob.mx de acuerdo con las siguientes fechas.

Tipo de designación	Subsistema	Fecha de designación
Nivel Nacional	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO	Del 13/06/2024 al 19/06/2024
	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL	
	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS	
	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	
	ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA	
	TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO	
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA NACIONAL DE MÉXICO	
Nivel Estatal	Aplica para todos los subsistemas	Del 19/06/2024 al 26/06/2024

Para tal efecto, se remite lo siguiente:

- Criterios para la designación de los Enlaces con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. **(Anexo 1)**.
- Liga de formulario para el envío de datos de contacto de los Enlaces con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=hAxmCI5erUCWLvbiXSLB6Lz-kPI-cpIFpTUhJnrjusFUNVhHRVE3TVZKMTBPNVhvaVfPKNihPODFUWC4u>.

No se omite mencionar que, es de suma importancia sean consideradas las disposiciones enunciadas en el documento remitido, ya que la designación de los Enlaces permitirá que la difusión y operación del programa en comento, se realice de acuerdo con la normatividad aplicable.

Adicionalmente se informa que, a través de la Oficinas de Representación Estatal (ORE), se notificará el tipo de participación de los planteles educativos, previo al inicio del proceso de recepción de matrícula escolar correspondiente al periodo 2024-2.

Por lo cual se hace la atenta invitación a participar en la sesión informativa que se llevará a cabo el día jueves 20 de junio de acuerdo con la siguiente distribución:

SESIÓN INFORMATIVA DE DESIGNACIÓN DE ENLACES A NIVEL NACIONAL		
Subsistema	Hora de inicio	Enlace Web
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO	11:00 hrs	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NGUwZjk1ZWVtODU1Yi00MWJlLWJkMTQeNWQ5NGNhYmRiYT11%40thre ad.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2208660c84-5e8e-40ad-962d-56c85d22c1e8%22%2c%220id%22%3a%228c87c775-792e-4da8-b306-dd3e4c54ba34%22%7d
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL		
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS		
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL		

Av. Insurgentes Sur 1480, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: 55 5482 0700 www.gob.mx/becasbenitojuarez



COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Oficio Circular No. CNBBBJ/DOVAC/142/2024

Ciudad de México, a 10 de junio del 2024

IDP: 1080 / IDT: N/A. 5S.02/DVCT-PE-3

Asunto: Designación de Enlaces con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Programa: Pp. S283, Jóvenes Escribiendo el Futuro.

SESIÓN INFORMATIVA DE DESIGNACIÓN DE ENLACES A NIVEL NACIONAL		
Subsistema	Hora de inicio	Enlace Web
ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA		
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO		
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO		
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO		
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA		
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA NACIONAL DE MÉXICO		
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		

SESIÓN INFORMATIVA DE DESIGNACIÓN DE ENLACES ESTATALES			
Grupo	Estado	Hora de inicio	Enlace
1	Aguascalientes	13:30	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTAxZWMYzDEtOGJlNy00Mjk2LWJmOWEtNjE2MGFiZjBIMzF%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2208660c84-5e8e-40ad-962d-56c85d22c1e8%22%2c%22Oid%22%3a%228c87c775-792e-4da8-b306-dd3e4c54ba34%22%7d
	Baja California		
	Baja California Sur		
	Campeche		
	Chiapas		
	Chihuahua		
	Ciudad De México		
	Coahuila		
	Colima		
	Durango		
Yucatán			
2	Guanajuato	16:00	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTc3NGNlYzMtZmQzYi00NGQwLThkZWUtNjZmNTQ0M2M1NThj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2208660c84-5e8e-40ad-962d-56c85d22c1e8%22%2c%22Oid%22%3a%228c87c775-792e-4da8-b306-dd3e4c54ba34%22%7d
	Guerrero		
	Hidalgo		
	Jalisco		
	México		
	Michoacán		
	Morelos		
	Nayarit		
	Nuevo León		
Oaxaca			
3	Puebla	17:00	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWM4ZWE2MzktYWESNC00NWUyLTkxOTQ0TzYwZTAzY2RiMzVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2208660c84-5e8e-40ad-962d-56c85d22c1e8%22%2c%22Oid%22%3a%228c87c775-792e-4da8-b306-dd3e4c54ba34%22%7d
	Querétaro		
	Quintana Roo		
	San Luis Potosí		
	Sinaloa		
	Sonora		
Tabasco			

Av. Insurgentes Sur 1460, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México.
 Teléfono: 5625482 0700 www.gob.mx/becasbenitojuarez



COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA
Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/142/2024
Ciudad de México, a 10 de junio del 2024
IDP: 1080 / IDT: N/A. 55.02/DVCT-PE-3

Asunto: Designación de Enlaces con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.
Programa: Pp. S283, Jóvenes Escribiendo el Futuro.

SESIÓN INFORMATIVA DE DESIGNACIÓN DE ENLACES ESTATALES			
Grupo	Estado	Hora de inicio	Enlace
	Tamaulipas		
	Tlaxcala		
	Veracruz		
	Zacatecas		

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VALERIA LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno. Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. De conocimiento.
Nahún Enrique Montoya Iribe. Director General de Gestión de Padrón, Tecnologías de la Información y Comunicaciones. De conocimiento.
Rogelio Omar Grados Zamudio. Director General de Planeación, Análisis, Evaluación y Monitoreo.
Amanda Chávez Pérez. Coordinadora Técnica. De conocimiento.
Ángel Adrián Soriano Ruiz. Director de Gestión de Información Institucional. De conocimiento.
Tania Gabriela Solano Hernández. Directora de Vinculación y Coordinación Territorial. De conocimiento.
Personas Titulares y Encargadas de las Oficinas de Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. De conocimiento.

Anexos

- **Archivo PDF: Anexo 1.** Criterios para la designación de agentes con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

TDSH/55/161/aje
[Handwritten signature]

